ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
25 de febrero de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Jefe de la Unidad de Inventario.
Dña. Adelaida Ramos Gallego, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente adscrita a Intervención General.
Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Doña Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

Apertura y calificación administrativa: *"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ESPACIO POLIVALENTE EN PP-R8, TERCERA FASE, EN RUTE (CÓRDOBA)" EXPTE 332/2020*

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

En lo referente a la Apertura y calificación administrativa: *"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ESPACIO POLIVALENTE EN PP-R8, TERCERA FASE, EN RUTE (CÓRDOBA)" EXPTE 332/2020*

Han concurrido las siguientes empresas:

1.- CONSTRUALIA XXI, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 10:04:23 horas
2.- CONSTRUCCIONES BERRAQUERO SÁNCHEZ, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 15:49:31 horas
3.- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 18:24:39 horas
4.- HTORRES CYS 2004, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 18:56:31 horas

pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/3/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 9/3/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 9/3/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 11/3/2021

B6E0BD7D1D8B360B146C

CSV: B6E0 BD7D 1D8B 360B 146C

5.- INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 18:46:52 horas
6.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 19:00:52 horas
7.- MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 18:46:55 horas
8.- URGACÉN VIENA 25, S.L. Fecha de presentación 17/02/2021 a las 16:37:22 horas

Tras la revisión de la documentación se considera que HA PRESENTADO EN FORMA la documentación:

1.- CONSTRUCCIONES BERRAQUERO SÁNCHEZ, S.L.
2.- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
3.- HTORRES CYS 2004, S.L.
4.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
5.- MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U.

La Mesa aprecia una serie de deficiencias en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relaciona, las cuales deberán subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

CONSTRUALIA XXI, S.L. La documentación ha sido firmada en PLACSP, por persona distinta a las que dicen firmar la declaración responsable, por lo que el por lo que la documentación deberá ser firmada electrónicamente con certificado de firma electrónica (de representación o de persona física) a través de la herramienta de subsanación de ofertas por la/s persona/s que dicen hacerlo, lo que deberá ser firmado a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.: El licitador deberá aclarar:

1 .-Si se encuentra o no inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, y sus datos no han sufrido variación hasta la fecha de presentación de la proposición
2.- Si pertenece a algún grupo empresarial
3.- En el supuesto de que pretenda integrar solvencia, según ha indicado en su declaración responsable (letra c) de su declaración responsable), deberá presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, en la que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato. En caso contrario, tal y como indica el modelo de declaración responsable, elimine el apartado.

Todo deberá ser firmado a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

URGACÉN VIENA 25, S.L.- El licitador deberá aclarar:
En el supuesto de que pretenda integrar solvencia, según ha indicado en su declaración responsable (letra d) de su declaración responsable), deberá presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, en la que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/3/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 9/3/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 9/3/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 11/3/2021
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: B6E0 BD7D 1D8B 360B 146C
B6E0BD7D1D8B360B146C

En caso contrario, tal y como indica el modelo de declaración responsable, elimine el apartado. Todo deberá ser firmado a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

En este estado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites

Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/3/2021

Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 9/3/2021

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 9/3/2021

Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 11/3/2021

B6E0BD7D1D8B360B146C

CSV: B6E0 BD7D 1D8B 360B 146C